

SERVICIO DE REVISACIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA PARA UNIDADES DEL 17° DISTRITO ENTRE RÍOS - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Comitente: Dirección Nacional de Vialidad

Descripción: SERVICIO de revisión técnica obligatoria para unidades del 17° Distrito Entre Ríos.
Apertura: 15/01/2021 10:00 hs.

Fecha de apertura: 2021-01-15 10:00:00

Presupuesto oficial: 0,00

Presupuesto oficial moneda: pesos



